

6º Certamen **Internacional** de Relatos **Hiperbreves** Universidad Popular de Talarrubias

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrá acceder a esta convocatoria cualquier persona mayor de 16 años.

- El tema será libre.
- La extensión máxima del relato será de 20 líneas en letra Times New Roman, cuerpo 12, escrito en español.
- Cada autor o autora podrá presentar un máximo de 3 relatos.
- Podrán presentarse obras individuales o colectivas.
- Todas las obras deberán ser enviadas a la UNIVERSIDAD POPULAR DE TALARRUBIAS por alguno de los siguientes medios:
 - Mediante entrega en mano en las oficinas sitas en la Avda. de la Constitución 79, 06640 TALARRUBIAS (BADAJOZ), de lunes a viernes de 8 a 15 horas.
 - Por correo certificado a la dirección anterior.
 - A través de correo electrónico, e-mail: hiperbrevesupt@gmail.com
- Los trabajos no podrán llevar el nombre del autor o de la autora de manera visible, por lo que se presentarán en sobre, bajo un título o lema. Todos los trabajos deben presentarse obligatoriamente en formato digital de texto independientemente de que se entreguen en papel.
- En su interior se acompañará otro sobre con el mismo título y los datos personales del autor/a: nombre, teléfono de contacto y dirección completa.
- En el caso de envíos por correo electrónico cada uno de los relatos presentados se adjuntarán en archivos independientes más otro archivo para los datos personales del autor.
- Se establece un único Premio dotado con 150€.

Los premios podrán declararse desiertos si así lo estimara el jurado del Certamen.
Los relatos ganadores así como una selección realizada por el jurado se publicarán en la Web www.talarrubias.net.
- El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en el mundo del libro y la literatura en Extremadura. El fallo se hará público el día 23 de abril de 2012.
- Plazo de presentación de originales: Hasta el 31 de marzo de 2012.
- La Universidad Popular de Talarrubias se reserva el derecho de reproducción y difusión de todos los trabajos presentados.